

258814



258814

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

LABORATORIOS HUBBER, S.L.

entidad española con residencia en Barcelona,  
calle Berlín nº 38, por:

"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS GOTELADORES".

258814



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente se refiere conforme indica su enunciado a unas mejoras introducidas en los dispositivos gotadores o contadores de gotas, con las que gracias a sus especiales características se logra no sólo simplificar el propio dispositivo, sino al mismo tiempo también su manejo o manipulación, permitiendo producir la salida gota a gota con toda facilidad y precisión.

Actualmente los dispositivos gotadores se pueden clasificar en dos tipos fundamentales, unos en los que el líquido se hace salir por una boca estrecha para que se forme la gota (pipeta con pera) y otros en los que el líquido se hace deslizar superficialmente por una varilla y que al alcanzar el extremo de ésta cae el líquido en forma de gotas. De estos dos tipos, bastante generalizados, el de más fácil manejo es el primero, habiéndose realizado también muchas clases de dispositivos gotadores consistentes en un recipiente elástico, fácilmente comprensible, dotado de una boquilla con pequeño orificio para formar la gota, pero éstos no permiten su empleo con ciertos líquidos principalmente fármacos y por otro lado no resulta fácil producir la caída de gotas, siendo muy frecuente que la comprimir el recipien-

8814



25. te caiga un pequeño chorro o una sucesión de gotas rápidamente que hace imposible controlarlas.

30. Estos inconvenientes se han subsanado en otros países con las mejoras a que esta Patente se contrae con las cuales se puede lograr producir la salida gota a gota de cualquier líquido al ritmo que convenga y ello utilizando recipientes de vidrio en los que no se presenta la dificultad de llenado que es corriente en los dispositivos conocidos por tener la boca de reducido diámetro.

35. Estas mejoras se caracterizan principalmente en dotar al recipiente de vidrio, de dos bocas diametralmente opuestas, una de ellas con prolongación tronco-cónica y un orificio capilar y la opuesta de mayor diámetro, dotándose a ambas bocas de medios para instalar en cada una de ellas de un obturador.

40. Otra característica de las mismas mejoras es que la boca de menor diámetro se obtura mediante una cápsula o sombrerete rígido dotado de una pieza interior elástica que garantiza la hermeticidad del cierre, y por el contrario, en la boca ancha se produce el cierre y obturación mediante una corona en cuyo centro posee un orificio y atravesándolo se instala una pieza de material elástico que sobresale por él y que asimismo se

45.

258814



- provee de un reborde o pestaña periférica que es aprisionada por la corona contra el borde de la boca, estableciéndose así, una eficaz junta hemática, y con la parte sobresaliente un fondo deformable que a su vez comunica al recipiente la propiedad de tener volumen variable a voluntad. De esta manera al pulsar esta cápsula elástica se crea una presión interior mu-
50. suave pero suficiente para que anula a la acción de la gravedad produzca la salida o expulsión del líquido por la boca estrecha de gota en gota, para lo que esta cápsula se dimensiona y diseña de tal manera que a cada pulsación se produzca la presión suficiente
55. para evacuar una o dos gotas.
- 60.

- Es por último característica de las mismas mejoras que a las bocas se producen en sendas tubuluras al objeto de permitir la instalación de las cápsulas cerradoras, dimensionándose (especialmente en lo que
65. respecta al diámetro interior) de tal manera que por la boca estrecha no pueda fluir el líquido por la sola acción de la gravedad aunque se coloque verticalmente invertido, y la boca ancha con diámetro interno suficiente para que el llenado del recipiente se pueda
70. realizar mediante las conocidas máquinas llenadoras o por procedimiento manual.



258814

Como ventajas primordiales de estas mejoras son de destacar; la facilidad de su llenado; la inalterabilidad del material que se emplea en su construcción, fundamentalmente el vidrio; la precisión del goteo por poderse realizar la boca estrecha con muy reducido diámetro; la facilidad en la regulación del número de gotas a extraer porque la cápsula posterior al ser oprimida sólo descarga una o a lo más dos gotas.

80. Es evidente que estas características no las reúne ninguno de los dispositivos conocidos ahora, y por ello los dispositivos goteadores realizados así, encuentran amplio campo de aplicación en la industria farmacéutica, ya que también permiten la esterilización en el grado adecuado, que no se puede lograr con el empleo de recipientes elásticos.

85. Describas convenientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta patente de introducción, se hace constar que en ellas se podrán introducir cualquier modificación que la experiencia, y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

258814



95.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1<sup>a</sup>.-- Mejoras en los dispositivos gotadores que se
100. caracterizan en constituirlos mediante un recipiente cerrado, preferentemente realizado en vidrio, pero siempre rígido, al cual se dota en una de sus bases de una cápsula comprimible de volumen variable, y diametralmente opuesta a esta cápsula se practica una tubulura troncocónica exteriormente y dotada de un estrecho orificio pasante que constituye la salida del líquido gota a gota, obturándose esta en forma hermética mediante una cápsula rígida cuyo fondo interior posee una pieza o junta que se aplica y obtura herméticamente al orificio de goteo.
- 105.
- 110.

- 2<sup>a</sup>.-- Mejoras en los dispositivos goteadores según la nota anterior que se caracterizan también en que la cápsula de volumen variable se instala sobre una amplia tubulura roscada exteriormente que sirve para el
115. llenado y reposición del líquido en el recipiente, y so-

258814



120. bre cuyo borde superior se instala una pieza en forma de corona que se enrosca en la propia tubulura, interponiéndose entre ambos una pieza realizada en material elástico que está dotada de un reborde para el acoplamiento estanco sobre el borde de la tubulura y de una zona central en la que se practica un saliente hueco que sobresale de la corona, constituyéndose así la cápsula de volumen variable.

3ª.- MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS GOTEADORES.

125. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 10 de Junio 1.960.